



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº 2095

ROSA NELY VENEZUELA BARRERA 13.859.482-3 viene en solicitar la devolución de \$ 52.045
Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de TRANSITO Nº 308569 de Folio de

Fecha 06/12/2013 por concepto de RECHAZO PRIMER INSURIPCIÓN EN

RECURSO CIVIL, POR ENDE ANUENCIÓN DE PERMISO DFD 30-5

28/02/2014
Fecha

TRINIDAD CORDILLERA S.A.
Firma del Interesado

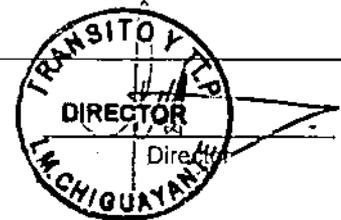
INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 52.045,- No procede devolución.

Causa de la devolución Rechazo 1º inscrip. 1º. Civil

Observaciones Procede, -

17 MAR. 2014
Fecha



CHIGUAYANTE, 19 MAR 2014

Nº 549, VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al ítem "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 19 MAR 2014... HORA 18:50

PROCEDENCIA... Alcaldía

FIRMA... [Firma]

